

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1838

QUILLON, lunes 21 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERRERA CONTRERAS RIGOBERTO DEL

RUT: 0.818,679-6

LA SUMA DE \$:243.000

€ 10-1701

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

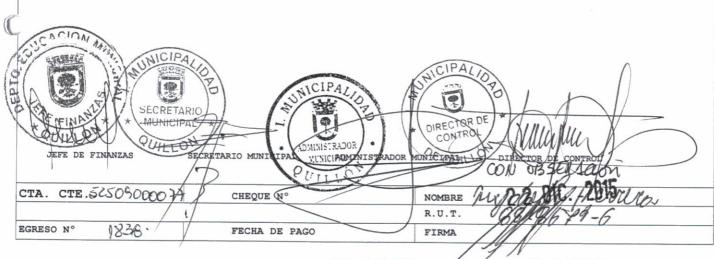
RIGOBERTO DEL CARMEN HERRERA CONTRERAS, PAGO DE BH N° 10, A MAESTRO CARPINTERO EN DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS COMUNALES, MES DE DICIEMBRE, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO, ACORDE A DECRETO N° 4330 DEL 6/11/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1627 DEL 9/11/2015

CONTABILICES	E COMO SE I	NDICA						
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION			DEBE	HABER	RUT	DCTO.	
2152103001	010237	Honorarios a	Suma Alzada	-	135.000		8018678-6	-0
2152103001	010238	Honorarios a	Suma Alzada		135.000		8818579 6	-0
1110201		Banco Estado				243.000	8819698-61	C-0
21411		Retenciones	Tributarias			27.000	-	

TOTALES :

270.000

270.000



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME